# El Universal,

**DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.**

**N. 1,610——MONTEVIDEO, LUNES 19 DE ENERO DE 1835——PRECIO** 6 Vintenes


## EL UNIVERSAL.

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta Capital, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, Calle de S Carlos No. 37 en la libreria de D. Jaymo Fernandez, calle de San Gabriel núm. 63 y en la esquina calle de San Felipe bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes —

En Canelones.
En casa de Don Rafael Amengual.
San Jose,
En la de Don José Rios.
Colonia,
En la de D. Francisco G. Sandivar.
Soriano,
En la de Don Fernando Granó
Paisandu
En la de D. Salvador Vidal y Barceló.
Cerro-Largo,
En la de Don Ceferino Farias
Durazno,
En la de Don Joaquin Araujo.
Maldonado,
En la Administracion de Correos
San Carlos,
En la de D. Elias Tomás Silva.
Minas,
En la de Don Gregorio Bustamante
Rocha,
En la de D. José M. Gomez Arboloya.
Florida
En la de Don Pedro Varela.
Porongos,
En la de Don Francisco Sollanes
Santa-Lucia,
En la de Don Mariano Vera.
Colla,
En la de Don Manuel Yedra
Vacas,
En la de Don Manuel Rodriguez,
San-Salvador
En la de Don Antonio Loaces.
Mercedes,
En la de Don Mariano Capdevila.
Salto.
En la de Don José Canto.

## ALMANAQUE

Lun—stos. Canuto, Mario, y Marta. Sol sale á las 4 horas y 58 minutos, se pone á las 7 h. y 2 m.

## FASES DE LA LUNA.

*En el mes de Enero de 1835.*

Creciente, el dia 6 á las 6 y 1 minutos de la tarde.

Llena, el dia 14 á las 5 y 33 minutos de la tarde

Menguante, el dia 21 a las 5 y 49 minutos de la tarde.

Nueva, el dia 28, á las 5 y 20 minutos de la tarde.

## CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

*Para los Pueblos del Interior.*
9, 16, 23, y 30 de cada mes.

*De Buenos Aires para los pueblos del interior.*
Para la carrera de Chile 16 de cada mes
Para la de Santa Fe el 19
Para la del Perú el 2 y 26



## ESTERIOR.

### MEJICO.

—

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A SUS CONCIUDADANOS.

*Mejicanos:* —Los acontecimientos con que se provoca en esta capital la guerra civil por los mismos que debieran prevenirla, me obligan á dirijiros la palabra con la franqueza y buena fé convenientes al puesto en que la nacion me ha colocado.

Los movimientos sucesivos con que los pueblos manifestaban no hallarse las últimas disposiciones legislativas al nivel de la opinion pública, se hicieron presentes al Congreso General, para que contuviera con una medida acordada con toda la prudencia y madurez que las circunstancias exigian, el torrente de males que amenazaba inundar á toda la República, arrebatando el sosiego y comun tranquilidad. Estalló en Orizaba la primer chispa revolucionaria, y cuando el Ejecutivo vió realizarse sus temores, ocurrió al Poder Legislativo: á aquel primer movimiento que era como un toque de alarma, se siguieron otros muchos; y poblaciones no solo de las mas inmediatas á Orizaba, sino muchas, aun muy distantes, formaron planes que si bien diferian unos de otros, convenian todos en un punto cardinal. "Conservar ilesa la religion que habian recibido de sus mayores, y que veian de nuevo asegurada de una manera irrevocable, en su pacto fundamental." Este clamor uniforme en masas numerosas de un pueblo que inerme libraba á los peligros del combate la defensa de una de sus garantias individuales, indicaba á un tiempo la espontaneidad de sus movimientos; y la necesidad de ser escuchados por aquellos á quienes habian cometido la custodia de sus derechos. ¡Los legisladores conservaban este deposito sagrado!

El Ejecutivo respetando como es justo la division de poderes, y tributando los debidos homenages â la representacion nacional, ocurrió repetidas veces á esponer el estado de la causa pública, sin que las mas siniestras interpretaciones fueran poderosas á entibiar su celo por el bien comun: los pueblos no cesaban de manifestar su resolucion para oponerse á reformas, que pugnaban abiertamente con su piedad relijiosa; en fin, era ya indudable que la nacion se envolvia de nuevo en los horrores de una guerra civil: habia luchado para recobrar su libertad, y renueva el combate para conservar su culto! ¡No forma la nacion mejicana una excepcion entre los pueblos de la tierra! ¿Cual sufre leyes contrarias á sus intereses, habitos y costumbres? En situacion tan dificil y peligrosa, el Gobierno imploraba á las Cámaras; y cuando esperaba hallar en una y otra un manantial fecundo de recursos, solo escuchaba imputaciones á la persona en quien está depositado el ejecutivo, y acriminaciones al ministerio, aunque este en su mayoría hoy es el mismo à quien antes estuvo confiado el despacho de los negocios.

¿Podia ser el dique que contuviera el torrente de males tan devastadores, inducir sospechas de querer destruir las instituciones federales el mismo que tuvo la gloria de ser el primero en proclamarlas? ¿Se podrian cauterizar las públicas calamidades, prodigando el apodo de tirano, al que enarboló el estandarte de la libertad, al que desembainó la espada cuando amenazaba perderse aquella, y al mismo por cuyos esfuerzos hoy están colocados en las honorificas sillas de Legisladores? ¿Serian cicatrizadas las profundas heridas que ha recibido el pacto constitucional, acomodando las públicas resoluciones á intereses personales, y ajustandolas á lo prevenido en asociaciones secretas, organizadas para disponer de la suerte del pueblo megicano?

Al tiempo que se afectaba buscar con sinceridad medios de conciliacion, y cuando el Ejecutivo presentaba la derogacion de algunas leyes, como único capaz de calmar las agitaciones domesticas y temores religiosos, una de las Cámaras acordó el 12 de Mayo suspender sus sesiones por falta de libertad: un acuerdo en materia tan delicada, y formado por una corporacion en que la Constitucion buscó la madurez de la edad, parecia deber apoyarse en hechos incontestables. ¿Cuales eran estos? El egecutivo los ignoraba en verdad, y aun á la misma Camara eran desconocidos, puesto que en 13 del mismo mes se preguntó al gobierno,

si tenia libertad para deliberar. El acuerdo pasó á la Cámara revisora, y esta un poco mas circunspecta, lo aprobó, suprimiendo la causal, *por falta de libertad*. Por este motivo, volvio á la de su origen, se entrô á discusion, á la que asistieron dos secretarios del despacho; seria muy vergonzoso dar al público las razones y medios de convencimiento de que se usó en aquella discusion, en que se ventilaban no menos que los intereses generales: nada de conveniencia pública: nada de utilidad comun: acriminaciones infundadas al egecutivo reproches al Ministerio, ¡He ahi los medios de argumentacion! ¡Estos probaron la necesidad de suspender las sesiones!

Los acontecimientos revolucionarios se sucediéron con aquella rapidez y frecuencia que de ordinario preceden á una conflagracion general; los Representantes de la Nacion, los que en la Constitucion habian recibido poderes bastantes para salvarla, parecian ver con fria indiferencia el incendio que voraz se propagaba por toda la Republica: nada era bastante á docilizar aquellos ánimos, que fuertemente apegados á sus opiniones, querian ver la general en solas sus persuasiones particulares: reputaban como un testimonio de debilidad dar un paso que la nacion hubiera estimado como un acto prudente, ó mas bien, como la justa deferencia de un apoderado que no quiere traspasar la voluntad de su poderdante: la nacion en la Constitucion fijô los poderes y sus limites; ninguno puede mas allâ de lo que aquella determinó con su voluntad soberana.

El ejecutivo deseaba eficazmente poner término á las diferencias de los Poderes; y persuadido no menos, de que los males públicos exijian medidas lejislativas, que no eran propias de las atribuciones del primero, excitó en tiempo hâbil á los presidentes de una y otra Cámara, para que encargándose del estado de la República, la procurasen los medios de pacificacion que reclamaban sus inminentes males: la excitacion fué desoida, se dirijieron protestas de falta de libertad por individuos que muy poco despues las contradijeron, asistiendo cuando convino á sus proyectos y miras particulares. ¿No eran libres los que hacian vanidad de que declararian imbécil y traidor al Presidente de la República, en lugar y tiempo en que no les favorecia la inviolabilidad de opinion? ¿Quien fué osado á insultarlos ni aun de palabra, en aquel abuso de libertad, que era ya un verdadero desenfreno?

El decreto de 14 de Mayo que suspendió las sesiones ántes de llenar el término prefijado por la Constitucion, dejaba un vacio de seis dias que se pretendia ocupar, no conforme á lo prevenido en aquella, sino segun conviniera á los que se prometian atizar la hoguera revolucionaria desde el santuario augusto de las leyes: el 31 del citado mes, fué uno de los destinados á poner en práctica maquinaciones combinadas en secreto, con mucha anticipacion. El Gobierno que tiene entre sus primeras obligaciones guardar y hacer guardar fielmente la Constitucion, y velar sobre la conservacion del órden y pública tranquilidad, entendió conforme á la Constitucíon misma, no poder llenar ni uno ni otro, de objetos tan sagrados permitiendo se reuniesen á lejislar unas corporaciones cuya mision constitucional habia cesado. ¿Cual era el carácter de las sesiones que se comenzaban el dia último de mayo? No eran ordinarias, porque, el término de treinta dias útiles para la próroga es tan perentorio, como lo es el 15 de Abril para la clausúra anual. ¿Podian reunirse para resolver acerca de la reunion misma? Esta era la cuestion; y habia pasado el tiempo de resolverla; no era estraordinarias, porque no habian sido acordadas por el Consejo de gobierno, de que estaba privado el Presidente a virtud de una suspension indefinida, que se meditaba interrumpir cuando conviniera.

(*Concluirà.*)

EL UNIVERSAL

AUBRIOT.

MONTEVIDEO.

LUNES 19 DE ENERO DE 1835.

No obstante las penurias del Erario, parece que el Gobierno se ha proporcionado recursos para satisfacer de hoy á mañana las listas del mes de Noviembre. Es justo esperar que los ciudadanos que por su caudal y su influencia puedan contribuir á salvar el paìs del abismo que le amenaza, no sean indiferentes á su situacion; porque los auxilios que hoy se dieren al Gobierno en ese concepto, no son favores tributados al poder, sino servicios hechos à la causa pùblica, y eminentemente recomendables por su objeto y oportunidad. El espiritu publico se encuentra alli donde los ciudadanos toman un interes tan positivo por los negocios del estado como por los de su propia casa; y cuando esta se cae en ruinas, cualquiera que sea la causa, el principal interes, y el primer cuidado de sus dueños es emplear sus exfuerzos en comun para apuntalarla.

---

Por el Paquete de Inglaterra se han recibido contestaciones à la propuesta dirijida à Londres por tres comerciantes de esta Capital en Junio del año pròximo pasado, sobre la negociacion de un emprestito de un millon de pesos: ignoramos el contenido de ellas, asi como hemos ignorado hasta ahora las bases y condiciones de este negocio á que no se dió publicídad en su tiempo.

---

El viernes á las 9 de la noche barò sobre las piedras de la restinga de San José el Bergantin americano *F. Ashman* procedente de Filadelfia: desde aquella hora recibió el auxilio necesario para empezar su descarga; y el sabado à la tarde entrò al fondeadero: parece que la averia que ha recibido es de poca consideracion.

---

Cartas del Havre de Gracia de fecha 20 de Noviembrè recibidas en el Rio Janeiro el 4 del presente, dicen que acababa de llegar allì por una comunicacion telegrafica de Parìs la noticia de un cambio completo en el Ministerio Ingles, y que el Lord Wellington estaba nombrado para la presidencia del nuevo consejo que debia formarse bajo su influencia.

La direccion que tomarà la politica de aquel gobierno con este cambio, no puede ser dudosa, y los negocios de la Peninsula seràn los primeros que se resientan de èl, si todos los elementos de la nueva administracion fuesen en efecto formados á la voluntad del noble Lord que ha de presidirla.

---

Los perlòdicos de Lòndres recibidos por el Paquete Ingles alcanzan al 6 de Noviembre.

La guerra civil de España continuaba con alternados sucesos: todavia el General Mina no habia aparecido en el teatro de las operaciones à causa del mal estado de su salud. Los Carlistas habian sido obligados à levantar el sitio de Elizondo por la aproximacion de las tropas del general Lorenzo.

—En la Provincia de Cataluña se habian formado algunos bandos de Carlistás, y la guerra se habia trabado entre ellos y los realistas hacia los valles de los Pirineos.

—La cuestion de una amnistia general en Francia para los presos por delitos políticos, promovida por el Mariscal Gerard, diô lugar á serios debates entre los Ministros y de sus resultas ha renunciado aquel la presidencia del Consejo. Se creia que este paso traeria la desorganizacion del ministerio. Se hablaba del mariscal Soult, del General Haxo, del Almirante Jacob y de M. Humann; pero no se sabia aun de cierto quien sucederia al Mariscal Gerard.

—D. Miguel se esforzaba por obtener de alguno de los gobiernos de Italia hombres y dinero â fin de tentar nueva invasion sobre Portugal; y con esta esperanza trataba de alistar á su bandera los regimientos Suizos que estaban al servicio del Papa, cuyo empeño iva ya à terminar. El Prefecto del Var, por órden del Gobierno Frances habia tomado todas las medidas para apoderarse de la persona de D. Miguel en el caso que apareciese en las costas de su departamento.

—El *Times* dice con referencia à un Diario Aleman que el Emperador del Austria reprueba los planes de D. Miguel, pues que ellos tienden à arrancar á su nieta la Corona de Portugal; pero agrega que la política invariable de la Corte de Viena es la de sacrificar cualquier lazo de familia cuando el absolutismo tiene alguna cosa que ganar.

—Las noticias de Portugal recibidas por la via del Brasil son de fecha mucho mas reciente que las del Paquete ingles: Las negociaciones relativas al casamiento de Da. Maria II, con el Duque de Leuchtemberg estaban concluidas.

La falsa noticia de la incorporacion de D. Miguel al Infante D. Carlos en Navarra causò una momentanea impresion en Lisboa, y reanimó algo el espiritû de los partidarios de la usurpacion; pero luego se supo que D. Miguel estaba paseando por la Italia, y todas las esperanzas se desvanecieron.

—Habia en Portugal una desunion muy pronunciada entre las Córtes y el Gobierno. El nombramiento de Presidente del Consejo de Ministros en el Duque de Palmela dió lugar á muy fuertes y largos debates pretendiendo formar causa al ministro que habia refrendado tal nombramiento como un acto de violacion de la carta, en virtud de que ella no lo autoriza.

—El Parlamento de Inglaterra despues del incendio del 16 de Octubre continuô sus sesiones en el nuevo Palacio del Parque de St. James, puesto á su disposicion por el Rey para suplir aquella falta.

—Las noticias del Brasil no ofrecen el menor interés político. Los periódicos del Rio Janeiro contienen una noticia detallada de las exequias celebradas el 2 y 3 del corriente por el finado Duque de Braganza, con gran magnificencia y solemnidad.

—El total de las obras publicadas en Francia en el año de 1833 asciende á 7011.

---

En ninguno de los periódicos de Europa, que tenemos á la vista, hallamos confirmacion, ni aun la menor referencia â la noticia del reconocimiento de D. Carlos por el Rey de Napoles, que otro periòdico ha anunciado en un extracto de correspondencia particular.

## VARIEDADES.

Por mas despotico que sea el poder de la Compañia inglesa de las Indias existen todavia allí preocupaciones que no se atreve á combatir sino con los mayores miramientos. Los indigenas que han visto derribar, sin conmoverse, las antiguas dinastias de sus reyes y han doblado la cabeza, sin mayor sentimiento, al yugo de los extrangeros, no verian con la misma impasibilidad atacar de frente sus barbaras supersticiones. Cesò el infanticidio, entre los indios, pero mas bien por la habilidad que desplegò en esta circunstancia el coronel Walker que por su energìa y Lord W. Bentinck no prohibió enteramente el uso horrible de los Sutteas sino cuando advirtiò que los indios habian dejado ya esta costumbre; pues en la època de expedir su decreto del 5 de Diciembre de 1829 era casualidad muy rara ver à viudas subir sobre la hoguera de sus esposos

Entre las horribles prácticas que no se han podido destruir todavía, la que consiste en sufrir torturas voluntarias, en honor de los dioses, subsiste en toda su fuerza. El capitan Butil-Hall, en la tercera série de sus interesantes fragmentos refiere del modo que sigue una de esas ceremonias que presenciò— "Fuè herido mi oido, dice, por el sonido de los tam tams, que resonaban à alguna distancia en el monte, y luego lleguê à un razo donde estaban reunidos mil à mil doscientos indios — en el centro de aquel razo habian plantado un palo de treinta à cuarenta pies de alto, á cuya punta estaba fijada por el medio, una pertiga larga como de 60 pies. Algunos hombres cargando sobre una punta de la pertiga la tenian arrimada tan cerca del suelo como le fuese posible, mientras que la otra punta subia en el aire á pro-

porcion. Noté con sorpresa que à esta estaba colgado bajo un dosel de flores y cenefas, un cuerpo humano atado perpendicularmente como un criminal à una horca, pero que parecia nadar en el aire, segun su modo de mover libremente y con viveza las manos y las piernas. A la cintura tenia una canasta llena de frutas y de flores que tiraba de cuando en cuando á la turba admirada, que prorrumpia entonces en risa y gritos de alegría.

Aproximandome al circulo formado por los asistentes, advertí con horror que este miserable estaba detenido en su posicion solo por dos ganchos de fierro que atravesaban sus carnes. Aunque ni su semblante ni su modo diesen señal alguna de dolor, es de suponer que esperimentaba un padecimiento tanto mas cruel cuanto que ninguna cuerda ni nada disminuia el peso de su cuerpo colgado enteramente de los dos ganchos. Retrocedí involuntariamente, pero los asistentes à quienes parecia que agradaba mucho esta ceremonia, me dijeron con modo obsequioso q' pasase adelante y me avanzè.

El hombre que habia visto nadando en el aire fué reemplazado luego por otro Sumyass, pues asi llaman á esta clase de fanáticos; no fuè preciso usar de la fuerza para llevarle al lugar del suplicio, antes al contrario, vino con mucha alegria desde su pagoda à donde estaba postrado en adoracion. Mientras rezaba, un sacerdote arrimàndose à él habia señalado con la punta del dedo el lugar donde debian clavar los ganchos, otro sacerdote despues de golpear las espaldas de la victima, le habia pellizcado fuertemente, mientras que un tercero introducia los ganchos con destreza bajo el cutis y el tejido celular, cabalmente debajo del omoplats. Hecho esto, el Sunnyass se puso en piè muy contento, y despues de haberle echado à la cara agua consagrada à Shiva, le llevaron en ceremonia à una loma donde habian traido el palo y la pertiga; cuando llegó fué saludado con las vivas aclamaciones de la multitud, el ruido de los zams tams y de las trompetas; al subir sobre la loma hizo pedazos las guirnaldas y coronas de flores con que le habian adornado y que se disputaron los concurrentes.

No tenia mas vestimento que un calzoncillo y una chaqueta, hechos à modo de red, cuyas mallas tenian como una pulgada de ancho; à mas llevaba la faja de genero listado con que se ciñen todos los indios.

Como los concurrentes no parecian nada disgustados con mi presencia me animé á subir sobre el tablado y me coloqué de modo que pudiera ver si recurria á alguna fraude. Los ganchos eran de acero muy pulido, tan fuertes como anzuelos y gruesos como el dedito de un hombre; las puntas muy agudas. Se hizo la introduccion sin lacerar la carne del paciente y con tal destreza que no corriò la sangre. No pareció que el Sunnyass experimentase algun dolor, pues siguió conversando con los que le rodeaban; agregaré que, à pesar de cuanto se ha dicho à este respecto, no noté en el alguna señal de embriaguez. A los ganchos estaban atados hilos fuertes de algodon que se amarraron a una punta de la pertiga despues de haberla bajado por medio de cuerdas, y los hombres colocados á la otra punta tirando la pertiga acia ellos, luego quedò en el aire el fanatico como à sesenta pies arriba de mi cabeza.

Para dar á conocer que era perfectamente dueño de si, tomò puñados de flores en una canasta que tenia à la cíntura y los trô à la multitud, saludandola con gestos vivos y gritos alegres. Los asistentes se arrojaron sobre estas santas reliquias; y para que todos tuviesen su parte, los hombres colocados à la parte inferior de la pertiga, dieron vuelta despacito, haciendo pasar asi el Sunnyas colgado en el aire por todos los puntos de la circunferencia. El centro de la pertiga estaba fijada á un eje doble con que se podia darla à voluntad un movimiento de rotacion; el fanatico que parecia hallarse muy bien en su posicion, diò tres vueltas en el espacio de cinco minutos. Despues de eso le bajaron, y los sacerdotes le llevaron à la pagoda al ruido de los Zamtams. Alla le desengancharon y de actor que era volviendo luego espectador se mezclô en la procesion que acompañaba al nuevo paciente. En una hora que estube allì engancharon uno despues de otro, â cuatro de estos beatos, y ninguno diò señal de dolor ni tampoco de impaciencia, excepto el ùltimo que viendo le paseaban muy despacio gritô à los hombres que daban vuelta à la pertiga acelerasen el paso, pero esto lo dijo sin enojarse y sin que ninguna alteracion de la voz traicionase el dolor.

El europeo que presencia por primera vez estos súplicios voluntarios, no esperimenta sino sorpresa y curiosidad; pero cuando estos esepectaculos se repiten muchas veses à su vista y de un modo todavia mas cruel, cuando vè miserables fanaticos arrojarse, para agradar à dioses imaginarios, sobre la punta de espadas, exponerse al fuego, á los latigos; no siente ya mas que tristeza y disgusto. Si fuera posible suponer que millares de individuos árrostrasen estos tormentos, impelidos por una fuerza tiránica, tal espectaculo haria horror; pero cuando es un pueblo entero que pide estas torturas, cuando millares de locos reclaman, á porfia, el honor de ser cortados á pedazos, traspasados por armas agedas, quemados por fierros calientes, colgados con ganchos, ò se disputan la gloria de saltar de un tablado sobre la punta de espadas, no se puede tener ya lastima, pero si la mas viva indignacion y se debe desear con ardor que llegue cuanto antes el dia que le sea posible mejorar la triste suerte de un pueblo tan degradado ilustrandole.

## MARITIMA

Manifiesto del bergantin americano *F. Ashman*, de 227 toneladas, salió de Filadelfia el 12 de Noviembre, capitan Ysaac Bunkar que baró en la punta de San José á las 9¼ de la noche del dia 16 del corriente, consignado á D. Diego Noble, con——

| | |
|---|---|
| 1525 | barricas de harina |
| 6 | cajones peinetas |
| 60 | piezas jarcia |
| 6 | cajones sillas |
| 3500 | pies de remos |
| 25 | cajones de té |
| 9 | chales crespon |
| 100 | jamones |
| 50 | cajones velas esperma |
| 6 | dichos de cigarros |
| 20 | barriles } galleta |
| 66 | medios } galleta |

### ENTRADAS.
### Dia 17.

Begantin goleta brasilero "Teimoso" salió del Rio Grande el 12 del corriente consignado á D. Juan da Silva Figueira.

| | |
|---|---|
| 655 | tercios yerva |
| 93 | barras para saladero |
| 2600 | estacas |
| 200 | ejes para carretas |

Zumaca brasilera "Dos Amigos" salió do Campos el 3 del presente consignada á D. Manuel Gonzalvez con

| | |
|---|---|
| 25 | pipas caña |
| 106 | barricas azucar |

Paquete ingles "Hornet" salió del Rio Janeiro el 6 del corriente con correspondencia y siguió para Buenos Ayres.

Patacho brasilero "Jacinto" salió de Puerto Alegre el 5 del presente, á la órden: con

| | |
|---|---|
| 36 | dozenas tablas de pino |
| 36 | exes y 9 palos |
| 3200 | rajas de leña y estacas |

Patacho brasilero "Nobo Erbal" salió de Puerto Alegre el 2 del corriente à la órden: con

| | |
|---|---|
| 89 | docenas tablas |
| 2 | bigas, 22 exes |
| 450 | tercios yerva |

Bergantin goleta Bromen "Juana" salió de de Hamburgo el 7 de Noviembre consignado á los Sres. Zimmermann Fracier y Ca.

| | |
|---|---|
| 21 | cajones de efectos |
| 9 | dichos lencería |
| 14 | dichos sedería |
| 2 | dichos efectos de lana |
| 1 | dicho efetos para sombrerero |
| 4 | dichos agua colonia |
| 11 | dichos ferreterìa y merseria |
| 100 | cajones vidrios planos |
| 1 | dicho con lunas |
| 22 | damajuanas aguardiente |
| 33 | pipas } ginebra |
| 6 | medias } ginebra |
| 150 | costos } ginebra |
| 100 | barricas harina |
| 410 | barriles almidon |
| 3 | cascos azucar refinada |
| 250 | costos papas |
| 6 | cajones lonas |
| 3 | dichos collares vidrio |
| 31 | tarros espíritu trementina |
| 24 | barricas alquitran |
| 20 | toneladas carbon de piedra |

### Ha abiérto Rejistro.
### Dia 17.

Balandra argentina "Sta. Rita," patron Salvador Nicolas, para las Vacas.

Keche nacional "Indio Libre," patron Juan Cupe, para el Sause.

### SALIDAS.

Bergantin portugues "Adamastor," capitan Josè Suarez, para el Rio Janeiro por D. Antonio M. Guimaraens, con

| | |
|---|---|
| 600 | quintales carne seca |
| 5 | pipas sebo derretido |
| 20 | dichas vino carlon |

Goleta nacional "Flor de Mercedes," patron Damian Costa, con carga para Mercedes.

Paquete nacional "Adelaida," para Buenos Aires.

Paquete nacional "Paula," para Santa-Fé.

## AVISOS NUEVOS.

### AVISO.

SE desea conchabar una ama de leche el que la necesite ocurra á la calle de San Juan N. 143. eno 19.

### Para Mercedes.

Saldrá en toda esta semana el paquete nacional COMETA, recibe carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar de uno ú otro ocúrrase al escritorio de Moldes y Ca. e 19

### Aviso interesante.

POR órden del Superior Gobierno se admiten proposiciones en el martillo de la Colecturía General, para la venta de los terrenos en el Muelle, entre el edificio de D. Luis Lamas y las Bôvedas. Los que se interesen pueden ocurrir al escritorio de dicho martillo, dondo estará de manifiesto el plan de los solares, y se les informará lo que deseen saber. Enero 19.

### Se compra,

UNA chacra que no esté muy distante de esta ciudad. El que quiera venderla podrá dejar en la librería de D. Jayme Hernandez, sita calle de San Gabriel No. 63, una nota que espli que el terreno de que se componga, su situacion, aguadas, árboles y demas que contenga: el último precio á que se cederà y la calle y número en que habite la persona con quien se deba tratar. e 19

### *AVISO.*

SE previene á las personas que han ido á el almacen de la esquina del Tigre á ver las raices de flores, que el interesado se ha resuelto menudearlas. Enero 19—3p.

## REMATES.

### *POR R. CARRERAS y Hermano. En la Colecturia General.*

HOY 19 del presente, se ha de rematar á la mejor postura y por cuenta de quienes pertenezca, lo siguiente—una partida de harina averiada, pipas de aguardiente de España, pipas de ginebra, jamones recien llegados, rollos de jarcia, vinagre en pipas, vino de Madera, papas inglesas quesos del Brasil, cigarros havanos, trigo averiado, afrecho, almidon y otros artículos. A las 11 en punto.

### POR LUIS BAENA.

En casa de los SS. Rennie Macfarlane y Ca, calle del Porton No. 83.

El Lúnes 19 del corriente, se ha de vender indispensablemente un surtido general de efectos de tienda, cuyo pormenor es el siguiente

Zarazas finas,
Id ordinarias, id de colcha
Pañuelos de rebozo de varias clases
Id de medio rebozo
Cocos de colores
Listados, mahones, pieles
Satinetes, cotonias blancas
Hilo de sastre, id en ovillos
Melenas, madrases
Géneros para pantalones
Muselinas de colores
Jaconetas, cocos
Medias de hombre
Id de señora caladas
Medias cortas, porcales, panas
Pieles rayados, irlandas
Paños finos, cásinetes
Pañuelos de seda y de algodon
Bayetas de dos frisas finas
Id ordinarias para forro
Fajuelas, zapatos abotinados, y una porcion de otros artículos que se manifestará al tiempo de la venta.

A las 10½ en punto.

### POR EL MISMO.

El Jueves 22 del corriente á las 5 de la tarde por separado y al mejor postor, se ha rematar tres carruages de 4 ruedas cuya venta tendrà lugar en el hueco contiguo al Reñidero de Gallos, en que estubo el circo Olimpico, ú barraca de D. Francisco Joanicó, en cuyo lugar podrán examinarse con anticipacion, hallandose encargado de la llave de las cocheras para manifestarlos, el individuo que ocupa la esquina del mismo hueco: á saber

Un coche grande de superior calidad, sin ningun uso y tiros para dos parejas, cuyo primer costo de fabrica fué de dos mil patacones.

Otro coche que puede usarse cerrado o abierto con tiros para una pareja.

Una calesa de dos asientos, uno delante cubierto y otro atras descubierto con tiros para una pareja.

*En seguida*

Otro coche de 4 asientos y de mucha comodidad para pueblo y campaña.

Una sopanda nueva, que todo esto ultimo estará de manifiesto en dicha barraca el dia antes del remate.

### POR EL MISMO.

En la casa de los SS. Stanley Black y Ca. calle de S. Carlos N. 139.

El Lunes 26 del corriente se han de vender un rico surtido de efectos ingleses recien llegados, cuyo pormenor se anunciará oportunamente.

### *POR LEON J. ELLAUI* y Ca.

En casa de los Sres. Hall Dutton y Ca. calle de S. Benito N. 50.

El Lunes proximo 26 del presente se ha de rematar por el mas ventajoso precio que se pueda obtener, un brillante surtido de efectos ingleses últimamente legados, consistiendo en

Sarazas de diversas clases, pañuelos de algodon y pintas de mucho gusto, punto de algodon y madraces de diversos anchos y calidades, cocos blancos y de colores, Jaconotas, panas, botones, cotonias blancas y de colores, muselinas blancas lisas y bordadas, paños finos entre finos y ordinarios, bayetones sombreros y hilo de ovillos y de carretel, irlandas de hilo y trues, pañuelos muy ricos para señoras de merlin bordados y de tisú, zapatos para hombre y gamusas, ferretoria, y otros articulos.

A las 10 en punto.

## AVISO.

SE huyó de Montevideo el 12 de Enero de 1835, un negro, esclavo de D. *Miguel de Forteza,* llamado Juan : és de estatura regular, joven, robusto y fornido de cuerpo : tiene las cejas y mejillas carnudas y flojas, los labios gruesos y caidos, una cicatriz redonda producida por el rechazo de una bala que le dió en la parte exterior de la mano derecha, y en el pulgar de la misma un tajo cuya costura prominente sera gruesa como de dos cantos de patacon : fáltale un diente en la qaijada superior y tiene una oreja ahugereada : llevó una chapona de bayeton verde destrozada, un pantalon de paño negro viejo, otro de cotonia rayada, una chaqueta de brin blanco, un sombrero negro de medio uso y otro blanco viejo. El que lo aprendiere será bien gratificado, dando aviso à la casa No. 11, en la calle de San Fernando. enero 15

## SE VENDE ó SE CAMBIA.

POR campo y ganado, un terreno en la calle de San Joaquin con 25 varas de frente al E. y 46 de fondo al O. cercado de pared y cimientos de piedra y cal; tiene algunos otros cimientos y un aljive. El que quiera tratar ocurra á la misma calle casa N. 177 ó á esta Imprenta. ene 9

## SE HA PERDIDO.

UNA perrita perdiguera, pasando esta mañana el recinto cerca de la calle de San Agustin. Trae un collar de suela con un anillo de metal amarillo : tiene las dos orejas de color de chocolate, una mancha grande sobre el ojo derecho, y del cuerpo es blanca con manchitas del color ya indicado. Se gratificará bien al que la devuelva á su dueño que vive en la calle de San Vicente No. 11. E 14

## AVISO.

SE vende una partida de mulas, por junto ó separado, son de 3 á 4 años. El que se interese en su compra puede ocurrir á las inmediaciones de la Barraca de los SS. Viugren y Pereira, ò del Porton viejo. E 14—3p.

## AVISO.

SE desea conchavar una persona que sepa planchar bien de liso. La persona que se considere capaz puede ocurrir á la calle de San Juan No. 4.

## *SE VENDE,*

UNA negra sana, trabajadora y de buena edad. La persona que se interese por ella ocurra á la calle de Sn. Luis N. 21 que encontrará con quien tratar. ene. 9

## NOTABLE.

EN la calle de San Pedro No. 89, casa de los Señores Ellauris, hay piezas en alto y bajo para alquilar á hombres solos. Enero 5.

## Se venden,

DOS alacenas y una reja, con su correspondiente marco y ventanas de once cuartas, hechas á todo costo. El q' se interese en la compra de cualquiera de ellas, ocurra á la casa de D. Juan Gallardo, calle de San Gabriel No. ene 15

## SE VENDE.

UNA mulata de todo servicio con un mulatillo juntos ó por separado.—El que se interese ocurra á la calle de San Santiago No. 13. Enero 10—

## AVISO.

SE ha perdido la noche del 15 del presente un caballo saino de buena presencia, con la marca VO ligadas, la cual va atravesada, herrado de las manos, en una de ellas tiene una peladura en la canilla y en el pescuezo otra del tamaño de un patacon, está á mas tusado del copete, y una uñera vieja curada. Quien lo entregue en la calle de San Carlos No. 187, será bien gratificado. ene 17 3p

## SE VENDE.

UNA carretilla con tres mulas y rodado nuevo y enyantado. La persona que se interese ocurra á la calle de San Diego No. 53, que encontrará con quien tratar. enero 15

## *A los aficionados á flores.*

EN el almacen de la esquina del Tigre, hay raices de diferentes clases de flores esquisitas, como Jacintos dobles, azules, amarillos, colorados, &c. con centros diferentes, Tulipanes, Gladiolus, Martagones, Ranunculos de diversas clases, amarillos, &c &c. Las personas que deseen proveerse de esta linda coleccion de flores de cabeza pueden ocurrir á dicho almacen donde hallarán con quien tratar. ene 7

## AVISO.

EN la calle de San Miguel núm. 62, al lado de la Belería de D. Manuel de la Sienrra, hay una partida de bolsas bacías de superior calidad y á precio mui equitativo. enero 13

## AVISO AL PUBLICO.

LA rifa de la còmoda con escritorio tasada en 870 pesos, se efectuará á fines del presente mes de Enero. Los SS. que quieran tomar algunas cédulas se venden (á 12 vintenes cada una, y por cuadernos de 15 pesos tomándolos enteros con la rebaja de un diez por p $\frac{o}{o}$) en el almacen de muebles en la casa nueva del Sr. Montero, y en la Botica de D. Fermin Yeregui. E 7 3p.

## *SE VENDE.*

UN criado pardo de campo como de 24 años ; el que lo quiera comprar tratará con D, Isidro de la Serna, calle de san Joaquin número 8. E 8—

## *Fundicion de letras de imprenta en Philadelphia.*

HABIENDO compra o la muy extensa y bien establecida Fundicion del Sr. Richard Ronaldson, los abajo firmados han formado una Sociedad á fin de proseguir el mismo negocio, y para la comodidad de sus amigos y patronos, han trasladado la Manufactura á una parte mas central de la ciudad— Como es su intencion de tener siempre pronto un buen surtido de las mejores Letras de Imprenta, y de las adiciones y mejorías que puedan satisfacer al gusto de los Impresores y á las exígencias del país, se lisongean de que este establecimiento merecerá un patrocinio liberal del público. Tienen actualmente à su disposicion diversos surtidos de Caracteres, que en pocas horas estarán en estado de entregarse al comprador, y están prontos á hacer fundiciones de todo peso y tamaño desde Nonplusultra hasta Pica de veinte y dos Lineas, con grande variedad de caracteres decorados. El surtido de Cortes, Rayas, Floretas, Reglas de bronce con otros Ornamentos, se hallarán en gran cantidad, y de los que se embiarán muestras á los Impresores, luego que se preparen.

Prensas de toda especie, tinta de la mejor calidad, Componedores ó Compositorios ordinarios y de bronce, Galeras de bronze y comunes. Correderas y cartones lastrosos. Prensas estacionarias, Aparejos, juntamente con un surtido de cuanto se usa en una Imprenta, se hallarán siempre en esta Fabrica.

Una atencion particular se dedicará en aprontar todas clases de caracteres accentuádos para las Imprentas Españolas y Francesas.

Los encargados que vengan de parajes distantes, se despacharán con diligencia y prontitud, y particularmente en suplir las faltas en los surtidos que vendieron sus predecesores los SS. Binney y Ronaldson, y Richard Ronaldson.

JOHNSON & SMITH,
*No. 6 George Street,* Philadelphia.

*** LA ESTEREOTIPIA en todos sus ramos, se ejecutará por L. JOHNSON, del mismo modo que se ha hecho hasta ahora. Enero 17—

## AL PUBLICO.

SE pone en conocimiento del público que el dia 25 del corriente se procederá á la rifa de la Flor de diamantes rosas, tasada en 350 patacones, á patacon cédula, en la casa de Policía con las formalidades de costumbre ; las personas que se interesen en comprar cédulas del último resto, ocúrran al establecimiento de D. Miguel Delfino, calle de San Gabriel No. 142, donde existen 30 cédulas. E 7—

## AVISO.

EN la libreria de Jayme Hernandez Calle de Sn. Grabiel N° 63, se hallan las obras siguientes.

Marquesa de Pontinaos, muger feliz Celia y Rosa, Valdemaro, los dos hermanos, la jóven griega, último abencerrage, Eponina ó la felicidad, caballero de San Jorge, emigrado frances, valeria ó la caprichosa penitencia, Amelia Boot, Henrique y Sinforosa, Irene y Clara, Brun y Emilia, heroina de Aragon, aventuras de Safo y Faon, arabes en España, xicotencal, eudocia, guerras de granada, insurreccion de Polonia, el hombre segun és, el hombre segun debe ser, numa pompilio, filosofía en el tajo, un viaje en diligencia, Luisa ó la cabaña, oficial aventurero, viaje á la luna, oficial y el tejedor, Atala, Placido y Blanca, Clara harlove, último mohicano, Adelaida ó la simpatia, el franco Breton, engaño feliz, Pablo y Virginia, triunfo de la amistad, muger sensible, los organistas ó las jentes cabeza abajo, Rodrigo, el lente novela critica, cementerio de la Magdalena manual de señoritas, el hombre original ó el Emilio, el Quijote, el Gilblas, Amelia y Dolsey, Maclovia y Federico, Donado hablador, el dote de suceta, San Clair de las Islas, Guzman de Alfarache, Anastasia, Clara de Alba, el sepulcro, noches lugubres, el solitario, la estrangera, el pirata, el renegado, las madres rivales, el corsario, Carvino, Abana y Bermecides, castillo de Kelnivort, palemon cuento pastoril, voylcano, juramento de ne amar, cueva de Benidoleig, los patricios, Luisa y el Emilia del suicidio, año de 1831, cometa de 1832, cuentos á la alambra de Granada, galatea, coleccion de Poesias castellanas de Moratin, de Da. Rosa Galvez Cabrera, de Anacreon, de Carcilazo, de Camoens, de Parayeelo, manual instructivo y literario, coleccion de coplas y seguidillas, fabulas de Iriarte, de Samaniego, de Fedro, historia del rey D. Pelayo, de la inquisicion, id. composicion del clero de Francia, de Napoleon, cronica de D. Juan 2. ° id. de los reyes catolicos, claros varones de Castilla, composicion de la historia de las cruzadas, Napoleon ante sus contemporancos, Emilio, Mirtilo, vída de D. Diego Torres, id. sus obras, manual de casados, id. de la criada, educacion de las hijas, aventuras de Telemaco bella edicion, obras de Quevedo en once tomos, bateus curso razonado en bellas letras y artes, el libro de oro de seneca, los anabatistas, veladas de San Petersburgo sobre el gobierno de la providencia, Mejíco conquistado, refranes castellanos, los pueblos y los gobiernos, diccionario de economia id. de la lengua castellana, concordato de américa, curso de politica de Benjamin C. Miscelanea de economia politica por Benjamin Franclin, libertad de la Iglesia galicana, física de Ibes, bichat botanica, Tenar quimica, quimica aplicada á las artes.

## AVISO.

SE vende la accion enfiteuta de un terreno en la costa del Queguay, cuya area es de cinco y media leguas cuadradas, tiene buenos montes, pastos y aguadas, y forma rincon.—Quien se interese en su compra ocurra a la calle de San Francisco No. 47. E 13

## *SE VENDE,*

LA pulpería frente á la del Relox, calle de san Joaquin número 8, en ella se dá razon con quien se ha de tratar. E 8—

## AVISO OFICIAL.

EL Supremo Gobierno de la República ha comisionado á D. Antonio Montero, con arreglo al contrato de 19 de Junio último, para oir proposiciones para la amortizacion total ó rescate de los terrenos urbanos, del Egido y edificios, que se hallen enagenados á censos perpetuos ó redimibles.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de dicho Sr. á hacer sus propuestas. Enero 17

## BARATILLO.

DE lenguas saladas secas que parecen jamon. Por docenas sueltas á seis reales, y por cantidad mayor á cinco reales. Se venden en las casillas de D. Luis Lamas en el muelle, frente á la Capitanía del Puerto. Enero 17

## AVISO
## AL COMERCIO.

LOS abajo firmados tienen el honor de poner en conocimiento del Comercio y público en general que desde la fecha de hoi han formado Sociedad en el negocio de Remates y Comisiones particulares bajo la firma de—LEON JOSE ELLAURI Y CPA.—Han abierto su nuevo Establecimiento en la calle de S. Juan N. 23, en donde ofrecen sus servicios á las personas que quieran honrarles con su confianza, lisonjeandose que por los conocimientos que han adquirido de los negocios de esta plaza durante el periòdo de muchos años, actividad y puntualidad que prometen en sus procedimientos, se verán en aptitud de corresponder satisfactoriamente á sus amigos —Montevideo Enero 8 de 1835.

*Leon Josè Ellauri.*
*Jorge P. E. TorAquist.*

## AGENCIA.

DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA.

EL que firma, como Agente Jeneral de negocios pertenecientes á los habitantes de la campaña, les ofrece sus servicios en esta capital: será procurador en las demandas y pleitos que tengan que sostener; se encarga de denuncias de campos, compras y ventas de ellos asi como de ganado de toda especie y de hacer cobros; en una palabra servirá de apoderado en todos los asuntos que tengan á bien comisionarle.

Los SS. que gusten favorecerle con su confianza podrán dirijirse á la oficina que ha colocado en el local conocido por Porton de S. Pedro ó porton viejo al entrar á mano izquierda ó á su casa que es de la plaza ácia el Fuerte N. 51.

Los habitantes de esta capital y suburbios serán tambien servidos en todos los asuntos en que lo consideren útil, mui particularmente con respecto á las transaciones con los habitantes de la Campaña con quienes tiene algunas relaciones.

Las comunicaciones que se dirijan por el Correo al Agente dandole instrucciones, remitiéndole poderes, ò comisionandolo para cualquier asunto propio se remitirán francas.

En la misma oficina se facilitarán del modo mas pronto y por un precio módico las Guias de Aduana que necesitan sacar los carreros para extraer sus cargamentos, asi como las contraguias que necesiten de la Policía.

El Agente espera que sus amigos y demas á quienes esto comprende le favorecerán con su confianza, en la seguridad de que serán servidos con el mayor empeño y equidad — Montevideo, Enero 16 de 1835.

MANUEL CORREA.

## GRATIFICACION.

SE há perdido el Domingo 4 del corriente, en el camino de la Plaza de Toros, un rosario de mostacilla de oro con dos padrenuestros de perlas y un corazon de corina : el que lo haya encontrado y quiera entregarlo, será gratificado con el valor de dicho rosario (pues solo se aprecia por su memoria) habisando en el almacen del Sr. Morales, quien dará razon de su dueño. E 7 3p.

## AVISO.

EN la callle de San Carlos N. 22 se vende una porcion de cobre viejo á precio muy comodo. ene. 12